



ALCALDIA DE PEREIRA

RESOLUCION No. 1112

01 ABR 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN ENCARGO

LA SECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA – Administración Central, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 378 del 2004,

CONSIDERANDO:

Que en la planta de personal del Municipio de Pereira, existe vacancia definitiva en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE ASESORIA JURIDICA, DEFENSA JUDICIAL Y CONTRATACION CÓDIGO 222 GRADO 06 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA JURIDICA.**

Que mediante la circular 003 del 11 de Junio de 2014, la Comisión Nacional del Servicio Civil informó que a partir del 12 de Junio de 2014, no otorgará autorizaciones para proveer transitoriamente los empleos de carrera a través del encargo o nombramiento en provisionalidad, mientras la suspensión provisional otorgada por el Consejo de Estado continúe vigente.

Que se realizó un análisis de las historias laborales del personal de planta del Municipio de Pereira, encontrando que existen funcionarios escalafonados en carrera, que desempeñan el cargo inmediatamente inferior, que cumplen con las condiciones y requisitos previstos en el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias laborales (Decreto 583 de 2006), poseen las aptitudes y habilidades para desempeñar el cargo en mención, no han sido sancionados disciplinariamente en el último año y su evaluación del desempeño es sobresaliente.

Que el funcionario escalafonado en carrera y que cumple con todos los criterios y requisitos, aptitudes y habilidades que se requieren para desempeñar el cargo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE ASESORIA JURIDICA, DEFENSA JUDICIAL Y CONTRATACION CÓDIGO 222 GRADO 06 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA JURIDICA**, es el Señor **JOSE WILLIAM POSADA RUIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.138.988**.

Que los requisitos para el desempeño del cargo **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE ASESORIA JURIDICA, DEFENSA JUDICIAL Y CONTRATACION CÓDIGO 222 GRADO 06 DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA JURIDICA**, exige en estudios: Título profesional en Derecho y título de Especialización y en experiencia: Un año y medio, (1.5) de experiencia profesional, los cuales los reúne el señor **JOSE WILLIAM POSADA RUIZ**

Que por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Desarrollo Administrativo,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Encárguese al señor **JOSE WILLIAM POSADA RUIZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número **10.138.988**, Actual Profesional Universitario Código 219 Grado 04, en el cargo de **PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE ASESORIA JURIDICA**,



ALCALDIA DE PEREIRA

-- 1 1 1 2

0 1 ABR 2016

RESOLUCION No. _____

POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA UN ENCARGO

**DEFENSA JUDICIAL Y CONTRATACION
CÓDIGO 222 GRADO 06 DEPENDIENTE DE LA
SECRETARIA JURIDICA**, de conformidad a la parte
motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO:

La presente Resolución será publicada en la página web del Municipio de Pereira y en la cartelera de la Secretaría de Desarrollo Administrativo por un término de 10 días.

ARTICULO TERCERO:

La presente Resolución rige a partir de su publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA
La Secretaria de Desarrollo Administrativo

~~NOHELIA MONTOYAA~~
NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ

La Directora Administrativa de Gestión
del Talento Humano

Proyectó:

Lina María Raigosa R
Técnico Administrativo